



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

CURSO

“INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE EXTRANJERÍA Y NACIONALIDAD ESPAÑOLA: NOCIONES BÁSICAS”

IMPARTIDO POR ALEJANDRO PEÑA PÉREZ, DE INFANTE Y PEÑA ABOGADOS

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 70 horas. Del 25 de octubre al 05 de diciembre de 2021.

MODALIDAD: Formación e-learning

METODOLOGÍA: La propia de la formación online con 2 sesiones en directo.

OBJETIVOS:

- ✓ Conocimiento de las nociones básicas del Derecho de Extranjería.
- ✓ Saber diferencia entre los regímenes jurídicos en los que puede encontrarse un extranjero en España.
- ✓ Conocer los distintos tipos de residencia existentes en Derecho de Extranjería, así como alcance, derechos reconocidos por cada una de ellas y aspectos relevantes a tener en cuenta.
- ✓ Introducción a las sanciones e infracciones dentro del Derecho de Extranjería, destacando la más grave para un extranjero: la expulsión.
- ✓ Conocimiento de los aspectos fundamentales de la nacionalidad española: vías de acceso, pérdida, recuperación y supuestos de doble nacionalidad.
- ✓ Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica y responder a las cuestiones surgidas durante la impartición del curso.

PROGRAMA:

- ✓ **Unidad 1: Introducción al Derecho de Extranjería: Objetivos del Curso.**
 - Marco jurídico.
 - Nociones básicas.
 - Objetivos del curso.
- ✓ **Unidad 2: Régimen Comunitario.**
 - Extranjeros incluidos.
 - Derechos.
 - Tipos de Residencia.
 - Supuestos de extinción.
 - Anexo I: breve referencia al Brexit.
- ✓ **Unidad 3: Régimen General.**
 - Extranjeros incluidos.
 - Derechos.

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 - local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es



- Tipos de Residencia.
- Supuestos de extinción.
- ✓ **Unidad 4: Protección Internacional.**
 - Extranjeros incluidos.
 - Derechos.
 - Cese o revocación.
- ✓ **Unidad 5: Infracciones y sanciones en Derecho de Extranjería.**
 - Infracciones en Derecho de Extranjería.
 - Sanciones.
 - Expulsión: máxima sanción para un extranjero.
- ✓ **Unidad 6: Nacionalidad española.**
 - Introducción.
 - Nacionalidad de origen.
 - Nacionalidad por residencia.
 - Nacionalidad por opción.
 - Otras vías de obtención de la nacionalidad.
 - Perdida.
 - Recuperación.

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO:

Grado/diplomatura en trabajo social o cursando 4º del grado

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Ordenador con acceso a internet y correo electrónico.

EVALUACIÓN:

La evaluación vendrá marcada por los test de autoevaluación prácticos (100%), valorándose positivamente la participación en foros durante el desarrollo del Curso.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

PERSONAS COLEGIADAS*	120€
PERSONAS NO COLEGIADAS	180€

* ACREDITAR ESTAR COLEGIADO EN CUALQUIERA DE LOS COLEGIOS DEL TERRITORIO ESPAÑOL.

- Mediante transferencia bancaria a BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.